



**INFORME MARZO 2026**

DE : Jesús Lavado Sepúlveda  
 Arquitecto  
 Departamento de Edificación - DOM  
 A : Francisco Javier Vargas Castillo  
 Director de Obras Municipales  
 Mat : "Comedidos a efectuar:

- Evaluación de expedientes para ejecutar nuevas edificaciones.
- Revisión de antecedentes y planimetría para ampliar una edificación.
- Revisión de antecedentes y planimetría para modificar Permiso.
- Revisión de antecedentes y planimetría simplificada.
- Verificación en terreno de las edificaciones.
- Todas las labores encomendadas por el director de obras municipal."

Padre Hurtado, MARZO de 2026

**ACTIVIDAD MES MARZO**

**Comedidos asignados marzo**

En consideración de lo definido por la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) en su Artículo 116 que indica que "La construcción, reconstrucción, reparación, alteración, ampliación y demolición de edificios y obras de urbanización de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requerirán permiso de la Dirección de Obras Municipales a solicitud del propietario. Con todo, la Ordenanza General señalará las excepciones que no requieran permiso de la Dirección de Obras Municipales y aquellas en que se habilite su ejecución mediante el uso de otras técnicas, las que en ningún caso podrán implicar una carga administrativa mayor para el propietario que la obtención de los permisos a que se refiere este inciso" por lo que es deber de Dirección de Obras Municipal (DOM) la revisión de los distintos expedientes de ingreso para la solicitud de edificaciones.

Por cada expediente en tramite el Director de Obras debe notificar las observaciones dentro del plazo máximo establecido para el tipo de solicitud y posteriormente la revisión de la subsanación de dichas observaciones dentro de un plazo de 60 días a contar desde su notificación, esto según lo reglamentado en el artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).

Por lo que buscando dar cumplimiento a cabalidad a estas indicaciones y logrando verificar de la mejor manera posible el cumplimiento normativo de cada proyecto, es que se presta los servicios con el fin de evaluar los antecedentes requeridos para la tramitación municipal y dar apoyo a las distintas funciones que presta la Dirección de Obras, como guía y respuesta a consultas de la comunidad de la Municipalidad de Padre Hurtado.

Las prestaciones efectuadas este mes son:

**Evaluación de Expediente de Permiso de Edificación, Obra Nueva:**

Exp 021-26, Proyecto de Vivienda unifamiliar en zona urbana.

**Evaluación de Expedientes de Permiso de edificación, Ampliaciones:**

Exp 025-26, Ampliación menor a 100m2 destino Vivienda en Zona Urbana.

**Evaluación de Expedientes de otros tipos de Solicitudes:**

Exp 063-26, Solicitud de autorización de demolición parcial.

**Evaluación; subsanación de observaciones de expedientes en trámite:**

Exp 273-25, Aplicación mayor a 100, equipamiento servicio, zona urbana.

Exp 014-26, Ampliación Vivienda Socia y otras. Art. 166 LGUC.

Exp 009-26, Ampliación Vivienda Socia y otras. Art. 166 LGUC.

Exp 269-25, Solicitud de Ante proyecto de edificación de Obra Nueva.

Exp 265-25, Ampliación mayor a 100, vivienda unifamiliar zona rural.

**Recopilación de documentación para tramitación final del expediente,**

**obtención de Permiso de edificación:**

Exp 198-25, Ampliación mayor a 100, equipamiento educación, zona urbana.

Exp 214a-25, Obra nueva, Proyecto de vivienda en zona urbana.

Exp 126-25, Modificación de proyecto de Edificación de Obra Nueva.

Exp 154-25, Obra nueva, Proyecto de Equipamiento en zona urbana.

Exp 265-25, Ampliación mayor a 100, vivienda unifamiliar zona rural.

Exp 149-25, Solicitud de autorización de demolición parcial.

**Apoyo a funciones de la DOM:**

Atención de público, respuestas técnicas a dudas de edificación, visitas a terreno, revisión de documentación requerida para ingresos municipales y archivar expedientes

Apoyo en recopilación de información de expediente para rechazo de expedientes tramitados, cumplido los plazos legales.

Sin otro particular, se despide atentamente,